

GOVEA INTEGRAL SERVICE (G.I.S.) CIA. LTDA.
Audidores Independientes

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
DE ACUERDO A LA LEY AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE **COMITATO S. A.**

ESTADOS FINANCIEROS
del Grupo de Compañías Asociadas

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMITATO S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambio en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOVA INTEGRAL SERVICIOS S.A. S.R.L.
BOGOTÁ - COLOMBIA

CRA CARLOS VERGARA M.
CONTADOR PÚBLICO
BOGOTÁ - COLOMBIA

Bogotá, D. C., 15 de Mayo de 2016

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
COMITATO S.A.
Guayaquil, Ecuador

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de COMITATO S.A. al 31 de Diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados, de Cambio en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Dichas normas requieren que la auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMITATO S. A. al 31 de Diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, de acuerdo con normas internacionales de información financiera .

GOVEA INTEGRAL SERVICE (G.I.S.) C. LTDA.
SC-RNAE-2-406

C.P.A. CARLOS JULIO GOVEA M.
GERENTE GENERAL
REG.# 22126

Guayaquil, Marzo 26 de 2016

COMITATO S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**

	DOLARES 2015
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE:	
Efectivo o equivalente de efectivo	659,878.00
Cuentas por Cobrar (Nota 4)	155,771.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	815,649.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	
ACTIVO FIJO (Nota 5)	1,591,575.00
MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	743,881.00
ACTIVO FIJO NETO	847,694.00
TOTAL DE ACTIVOS	1,663,343.00
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO CORRIENTE:	
Proveedores Locales	43,002.00
Impuestos por Pagar	6,488.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	49,490.00
TOTAL PASIVO	49,490.00
PATRIMONIO:	
Capital Social	2,000.00
Reserva Legal (Nota 6)	94,899.00
Reserva de Capital	694,656.00
Utilidades Acumuladas	675,014.00
TOTAL PATRIMONIO	1,466,569.00
Utilidad del Ejercicio	147,284.00
TOTAL PATRIMONIO	1,613,853.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,663,343.00

Ver notas a los estados financieros

COMITATO S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	DOLARES 2,015
INGRESOS	
VENTAS NETAS	
ARRIENDOS	444,405.00
COSTOS Y GASTOS	
Administrativos y Ventas	285,160.00
UTILIDAD DE OPERACIÓN	<u>159,245.00</u>
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	29,581.00
UTILIDAD ANTES DE P. TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	188,826.00
Participacion de Trabajadores	0.00
Impuesto a la Renta	41,542.00
TOTAL	<u>147,284.00</u>
UTILIDAD NETA	<u>147,284.00</u>

Ver notas a los estados financieros

COMITATO S.A.
 ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Utilidades (Perdidas) Acumuladas	TOTAL
1 de Enero de 2015	2,000.00	80,850.00	694,656.00	694,697.00	1,472,203.00
Reserva legal		14,049.00		-14,049.00	0.00
AJUSTE				-5,634.00	-5,634.00
Utilidad Neta del año 2015				147,284.00	147,284.00
31 de Diciembre del 2015	2,000.00	94,899.00	694,656.00	822,298.00	1,613,853.00

Ver notas a los estados financieros

COMITATO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	DOLARES
	2015
FLUJOS DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Recibido de clientes	444,717.00
Pagado a proveedores y empleados	-268,288.00
Otras entradas y (salidas) de dineros	35,046.00
EFFECTIVO NETO PROVISTO PARA LAS OPERACIONES	211,475.00
FLUJO DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE INVERSION	
Compra de propiedades, neto	-49,381.00
Pago de préstamos	0.00
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-49,381.00
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Préstamos	
Inversión	
Otros	-5,634.00
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-5,634.00
AUMENTO NETO DE CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA	156,460.00
CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA AL INICIO DEL AÑO	503,418.00
CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA AL FINAL DEL AÑO	659,878.00
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Utilidad neta	188,826.00
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en operaciones	
Depreciación	63,543.00
Ajuste por gasto de impuesto a la Renta	-41,542.00
(Aumento) O Disminución de cuentas por cobrar	5,777.00
Aumento o (Disminución) de cuentas por pagar y gastos acumulados	-5,129.00
Total ajustes	22,649.00
CAJA NETA PROVISTA DE OPERACIONES	211,475.00

Ver nota a los estados financieros

COMITATO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 .- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Objeto Social

La compañía fue constituida en el Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Noviembre de 1991 y su actividad es dedicarse a la compra venta, alquiler y explotación de bienes muebles.

b) Bases de Presentación

La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según disposiciones establecidas e implementadas por la superintendencia de compañías en el Ecuador

c) Activo Fijo

Los activos Fijos están registrados al costo de adquisición en dólares, el cual se deprecia por el método de línea recta

d) Impuesto a la renta

Las sociedades constituidas en el Ecuador , así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y cinco (22%) sobre su base imponible para el año 2015.

Para que las sociedades puedan obtener la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas. La inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

De no cumplirse con esta condición la sociedad deberá presentar la declaración sustitutiva dentro de los plazos legales, en la que constará la respectiva reliquidación del impuesto, sin perjuicio de la facultad determinadora de la administración tributaria. Si en lo posterior la sociedad

redujere el capital, se deberá reliquidar el impuesto correspondiente.

Las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica.

Para que se mantenga la reducción de la tarifa de impuesto a la renta, la maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición; en caso contrario, se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

e) Unidad Monetaria

La Unidad Monetaria de la Republica del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América. El Gobierno ecuatoriano anuncio la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/25.000 por US\$ 1 en el año 2000.

NOTA 2.- RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

1) MONTOS MINIMOS DE ACTIVOS

De acuerdo con la resolución de la Superintendencia de compañía No 01. Q.ICI.009 No 02Q.ICI.012 publicada en el Registro Oficial 364 y 621 del 9 de Julio del 2001 y 18 de Julio del 2002 respectivamente resuelve:

Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los 500,000 y 1.000.000 dólares de los Estados Unidos están obligadas a someter sus estados financieros al dictamen de auditoría externa para los años 2001 y 2002 en adelante.

- 2) Que según resolución No. SC. SG. DRS. G. 1102 se expidió el Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir a la superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas al control y vigilancia.
- 3) De acuerdo con el Memorándum No. SC. Q. ICI. CPAIFRS.10.064 se consensó que las compañías del segundo grupo y tercer grupo consideradas en la Resolución No 08.G. DSC.10 de 20 de Noviembre de 2008, estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) agrupando a las compañía en tres grupos, para que apliquen las NIIF en el 2010,2011 y 2012.

- 4) Memorando No SC. Q. ICI. CPAIFRS.11.009 se determinó que antes los nuevos formularios bajo NIIF, era preciso determinar las validaciones que deberían implementarse con motivo de la recepción de los estados indicados.
- 5) La compañía se encuentra en el tercer grupo para aplicar las Niif a partir del 1 de enero del 2012, por consiguiente el periodo de transición es el 2011.
- 6) Los Estados Financieros han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

NOTA 3 RESOLUCIONES DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

ANEXO DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y EL INFORME INTEGRAL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

- 1.- Según Resolución NAC-DGER2008-0464 del 11 de abril de 2008, publicado en el Registro Oficial 324 del 25 de abril de 2008, estableció el contenido el alcance del anexo Integral de Precio de Transferencia de los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas con el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado por un millón de dólares y aquellos contribuyentes que operaciones superior a 5 millones de dólares, adicionalmente deberán presentar el informe integral de transferencia.
- 2.- Según Resolución NAC-DGERGC 09-00286 publicado en el Registro Oficial el 7 de mayo de 2009, modificó el valor de las operaciones con partes relacionadas en un monto de superior a tres millones de dólares, pero de igual manera deberán presentar el anexo aquellos contribuyentes que hayan tenido operaciones de 1 a 3 millones y cuya proporción sobre el total de ingreso sea superior al 50% y para aquellos que hayan acumulado un monto superior a 5 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe Integral de Precios de Transferencias.
- 3.- Según Resolución NAC-DGERCG13-0011 publicado en el registro Oficial 878 del 24 de enero de 2013, determinó que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones superior a 3 millones deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y aquellos que hayan acumulado un monto superior a 6 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe Integral de Precios de Transferencias.
- 4.- Según Resolución NAC-DGERCG 14-00096 del 31 de enero del Servicio de Rentas Internas, estable que las sociedades registradas en la superintendencias de compañías que realicen cálculos actuariales de provisiones y pensiones jubilares y desahucio deberán presentar a través de la página Web del Sri, del ejercicio económico 2012 y 2013 a partir del mes junio y Octubre del presente año de acuerdo con el noveno dígito del RUC.

Nota 4.- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle es el siguiente

				DOLARES 2015
Cientes				824.00
Compañías Relacionada				138,049.00
Otras cuentas por cobrar				0.00
IVA				17,098.00
Menos: Cuentas Incobrables				<u>0.00</u>
TOTAL				<u>155,771.00</u>

La Compañía Crediticia anunció en el año 2012 el inicio de la operación de sus actividades en el sector de las finanzas municipales. A la fecha de elaboración de los RFR la operación se encuentra en desarrollo.

Nota 5.- PROPIEDADES

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades por el años terminado el 31 de Diciembre del 2015, fueron como sigue:

	01/01/2015 Dólares	Adiciones	retiros		12/31/2015 Dólares
Terreno	271,344	0			271,344
Construcciones en Proceso	0	49,381	0		49,381
Edificio	1,270,850	0	0		1,270,850
	<hr/>				<hr/>
	1,542,194	49,381	0		1,591,575
Menos:					
Depreciación Acumulada	680,338	63,543	0		743,881
	<hr/>				<hr/>
Total	861,856	-14,162	0	0	847,694

La compañía Comitato efectuó en el año 2008 efectuó la revaluación de sus inmuebles en base a los avalúos municipales. A la fecha de transición de las Niif la diferencia no es significativa.

NOTA 6.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta llegar al 50% del total pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas de operaciones.

NOTA 7.- TRANSACCIONES SIGNIFICATIVA CON COMPAÑÍA RELACIONADAS

No se realizaron transacciones significativas con compañías relacionadas.